



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA HONDURAS



Municipalidad de Mercedes

Departamento de Ocotepeque

Honduras, C.A.



Certificación Punto de Acta

La Suscrita Secretaria del término Municipal de la Municipalidad de Mercedes departamento de Ocotepeque por medio de la presente HACE CONSTAR QUE en el libro de Actas de Reuniones Ordinarias y Extraordinarias que lleva la Municipalidad a ejercicios del año 2020 se encuentra en preámbulo punto de acta y parte final que literalmente dice: Acta N° 239-2020 Reunión Extraordinaria de Corporación Municipal del municipio de Mercedes Departamento de Ocotepeque celebrada el día 20 del Mes de MAYO del año 2020 cuando son la 9:20 AM en el Auditorium de la Municipalidad de Mercedes, departamento de Ocotepeque presidida por Alcalde municipal Carlos Roberto Hernández asistido por Vice- alcaldesa Sandra María Interiano y los regidores por su orden: José Marel Mena, Ana Karina León, Sergio Antonio Soriano, Luis Hernán Guerra, Miguel Antonio Santos Omar Abel García y como testigo de Honor la Comisionada Municipal Graciela Soriano y la Secretaria Municipal Xiomara Ulloa que da fe. Se presento aprobó y desarrollo la agenda que se menciona a continuación: 1°...2°...3°...4°...5°...6° **ACUERDOS Y RESOLUCIONES:**

6.1 Ampliación Presupuestaria N°06-2020: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes en esta Fecha Hace Constar que el Alcalde Municipal con apoyo de la unidad de presupuesto Amparado en el artículo 181 del Reglamento de la Ley de Municipalidades sometió a consideración de la Corporación Municipal la Aprobación de la AMPLIACION PRESUPUESTARIA N°06-2020 correspondiente a transferencia en el marco de la emergencia COVID-19 HONDURAS SOLIDARIA por el monto de Lps. 524,000.00 por tanto la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes amparados en el Artículo 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades dio por aprobado en todas sus partes la AMPLIACION PRESUPUESTARIA N°06-2020 correspondiente transferencia en el marco de la emergencia COVID-19 HONDURAS SOLIDARIA por el monto de Lps. 524,000.00 según se detalla a continuación:

E-mail: utmmmercedes@gmail.com Tel: 2608-9575
Barrio el Centro, Casco Urbano, frente al Parque Central

Corporación Municipal



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA HONDURAS



Municipalidad de Mercedes

Departamento de Ocotepeque

Honduras, C.A.



MUNICIPIO:MERCEDES

DEPARTAMENTO: OCOTEPEQUE

AMPLIACION PRESUPUESTARIA DONACION TGR

AÑO 2020

AMPLIACION : N°6

AMPLIACION DE DONACIONES								
Tipo	Clase	Concepto	Sub-Concepto	Auxiliar	Fte Financiamiento	Fte Especifica	Descripcion	Cantidad
22	0	0	00	00	00	0	TRANSFERENCIA S Y DONACIONES DE CAPITAL	L. 524,000.00
22	1	1	02	00	00	0	Detalle de Transferencias de Capital de la Administracion Central para Gobiernos Locales(Secretaria de Estado,Poder legislativo y Judicial)	L. 524,000.00
22	1	1	02	01	02	11-011-06	Transferencia en el marco de la emergencia COVID-19,Honduras Solidaria	L. 524,000.00
							TOTAL DE INGRESOS A AMPLIARSE	L. 524,000.00

OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE

Programa	Sub Programa	Proyecto	Actividad	Obra	Objeto del Gasto	Fte Financiamiento	Org. Fin./Fte Especifica	Descripcion	Cantidad
TOTAL EGRESOS A AUMENTAR								L. 524,000.00	
VIDA MEJOR								L. 524,000.00	
SALUD								L. 524,000.00	
11	02	000	006	000	54200	11	011-011-06	Transferencia en el marco de la emergencia COVID-19,Honduras Solidaria	L. 524,000.00
TOTAL EGRESOS A AMPLIARSE								L. 524,000.00	

7º Cierre: No habiendo más asuntos por tratar y siendo aprobado por todos se firma para constancia.

Extendida en el Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepeque a los 27 días del mes de MAYO del año 2020.

E-mail: utmmercedes@gmail.com Tel: 2608-9575
Barrio el Centro, Casco Urbano, frente al Parque Central

Corporación Municipal